

## ACTA DE SUSPENSIÓN No 02- CONTRATO No. 0239/ 2017

CONTRATO		No.0239 / 2017
CONTRATISTA		SYC-S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL		JORGE ALIRIO SILVA LOPEZ
OBJETO		CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR-COLECTOR PIO XII TRAMOS 1, 2 Y 3, DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV, DEL MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS).
MUNICIPIOS		RISARALDA, CALDAS.
COSTO DIRECTO		\$ 237.086.765
ADMINISTRACIÓN	23%	\$ 54.529.956
IMPREVISTOS	2%	\$ 4.741.735
UTILIDADES	5%	\$ 11.854.338
IVA SOBRE UTILIDADES	19%	\$ 2.252.324
TOTAL		\$ 310.465.118
RECURSOS		CONVENIO 272/2016
SUPERVISION		INGENIERO ZONA OCCIDENTE.

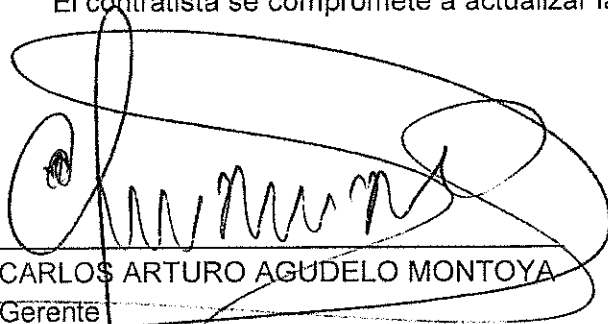
En la ciudad de Manizales a los diecinueve (19) días mes de junio de 2018, se reunieron **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el ingeniero **ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ** Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos EMPOCALDAS S.A. E.S.P , el Supervisor **LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**, en su calidad de Ingeniero Zona Occidente DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero **JORGE ALIRIO SILVA LOPEZ** representante legal de **SYC-S.A.S.** contratista, con el fin de convenir la suspensión No 02 al contrato No 0239 del 2017 que tiene por objeto: **CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR-COLECTOR PIO XII TRAMOS 1, 2 Y 3, DENTRO DE LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV, DEL MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS)**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La obra se inicio el día 26 de febrero de 2018, fecha en la que gran parte del territorio nacional se encontraba en plena ola invernal situación que a la fecha continúa y con gran intensidad; esta ola invernal ha hecho que el rendimiento en las actividades sea lento hasta el punto que la obra se encuentra en un avance porcentual aproximado del 50%; en el sitio se han presentado derrumbes y después de cada lluvia el terreno no queda en condiciones seguras de trabajo para los obreros. El día 16 de mayo el contratista solicita la suspensión del contrato por un período de 30 días contados a partir del día 21 de mayo de 2018, fecha en la que se prevee que la ola invernal ha desaparecido y de esta forma se pueda continuar con las labores del objeto contractual.

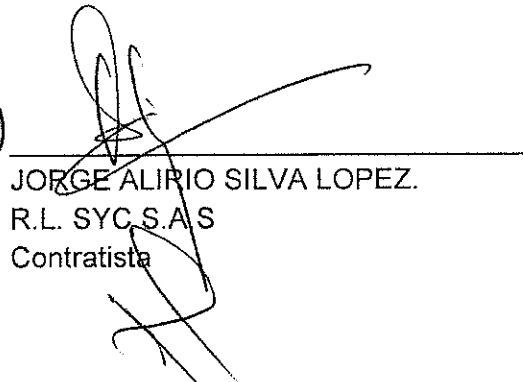
- El día 18 de junio el contratista considera que el sitio aún no cuenta con las condiciones para el ingreso del personal debido a que aún continúa la ola invernal en gran parte del país y en especial la zona donde se contemplan las obras relacionadas al contrato No 0239/2017, que por tratarse de obras en laderas de fuerte pendiente y con indicios de inestabilidad se genera riesgo potencial para la integridad de los trabajadores; toda esta situación es avalada por el Supervisor de obra.
- Por lo anterior se firma la presente acta de Suspensión No 02 del contrato No 0239/2017, hasta tanto se cuente con las condiciones óptimas para la continuidad de las actividades

No siendo otro el motivo de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron.

El contratista se compromete a actualizar las pólizas Existentes.



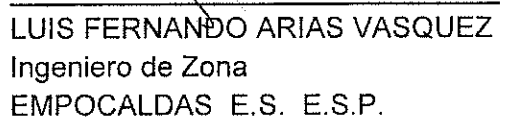
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE ALIRIO SILVA LOPEZ.  
R.L. SYC S.A.S  
Contratista



ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ  
Jefe Depto Planeación y Proyectos  
EMPOCALDAS E.S. E.S.P.



LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ  
Ingeniero de Zona  
EMPOCALDAS E.S. E.S.P.